

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se da publicidad al informe vinculante de autorización ambiental unificada para el anteproyecto de Parque Eólico que se cita, en el término municipal de Oria (Almería). (PP. 3252/2012).

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe vinculante de autorización ambiental unificada otorgado por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe vinculante se encuentra disponible en la pagina web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en el siguiente enlace: <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

A N E X O

Informe vinculante de autorización ambiental unificada de 19 de noviembre de 2012, de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, para el «Anteproyecto de Parque Eólico Herrán Alamicos II», en el término municipal de Oria (Almería), promovido por WPD Renovables Meridional II, S.L. (Expediente AAU*/AL/0010/11).

Almería, 19 de noviembre de 2012.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.